

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
9 DIC 2021	
Recibido.....	11:52 Hs.
Exp. N°.....	45979 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los hechos de inseguridad en los accesos a la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) medidas que se que se están tomando para prevenir los reiterados hechos en inseguridad en los ingresos a la ciudad por Avenida Circunvalación y Autopista Santa Fe - Rosario;
- b) si el destacamento apostado en la zona cuenta con personal las veinticuatro horas (24 hs);
- c) cantidad de cámaras de prevención que se encuentren en funcionamiento; y
- d) si cuentan con mantenimiento las luminarias en ambas vías.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La inseguridad que existe en los acceso a la ciudad de Santa Fe por Autopista Santa Fe – Rosario, Avenida Circunvalación e inmediaciones de Av. Iturraspe y Presidente Perón se ha convertido en los últimos meses en una zona de graves riesgos para los conductores de vehículos que circulan por esas vías.

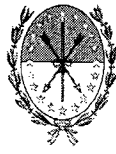
Esta situación es de larga data y de público conocimiento, pero en los últimos meses se han multiplicados los hechos de inseguridad en los automovilistas con agresiones por medio de armas de fuego, piedras u objetos que hagan detener la marcha del vehículo para luego ser despojados de su pertenencias a las víctimas que se ven afectados por esta problemática.

En la noche del día 6 de diciembre de 2021, tomamos conocimiento a través de los medios de comunicación los hechos de inseguridad en inmediaciones de Av. Iturraspe y Eva Perón. Un hombre de 52 años conducía su camioneta desde la autopista por Iturraspe hacia el Este, y antes de llegar a Perón sintió dos impactos en el lado derecho. Al descender de su vehículo en la sede policial constató que la puerta del acompañante había sufrido un impacto provocada por un objeto contundente que le habrían arrojado.

Por la misma situación, y en el misma intersección, un hombre de 40 años iba a bordo de su automóvil junto con su esposa e hijas menores de edad sufrieron un impacto en la ventanilla del lado del acompañante, lo que provocó el estallido del vidrio provocando lesiones a la mujer en diferentes partes del cuerpo.

Si bien no hubo que lamentar, en esta oportunidad, robos, choques o hasta incluso muertes, sí hubo además de daños materiales, personas que sufrieron heridas, producto del estallido de los vidrios, que no fueron de gravedad.

Por ello, entendemos que es fundamental en estos momentos reforzar la presencia de las fuerzas policiales en dichos sectores a



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

los efectos de garantizar una mayor seguridad para la integridad física para quienes circulan por la zona.

El Estado Provincial tiene la obligación de brindar las herramientas necesarias para cesar esta situación que afecta a la ciudadanía santafesina.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Betina I. Florito
Diputada Provincial